ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DANZA

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA CURSO 2022-2023

NOMBRE	**INTERPRETACIÓN I**

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

MATERIA	Técnicas de composición coreográfica y de improvisación. Sistemas y herramientas de creación.					
CURSO	1º	**TIPO**	Obligatoria	CRÉDITOS	6 ECTS	3 HLS
PRELACIÓN	Sin requisitos previos			CARÁCTER	Teórico-práctica	
PERIODICIDAD	Anual					

CALENDARIO Y HORARIO DE IMPARTICIÓN Consultables en página web **csdanzamalaga.com/alumnado/horarios**

ESTILOS	ESPECIALIDADES	ITINERARIOS (3º y 4º Curso)
◉ DANZA CLÁSICA	○ PEDAGOGÍA DE LA DANZA	○ DOCENCIA PARA BAILARINES/AS
◉ DANZA ESPAÑOLA	◉ COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN	○ DANZA SOCIAL, EDUCATIVA Y PARA LA SALUD
◉ DANZA CONTEMPORÁNEA		○ COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN
◉ BAILE FLAMENCO		

DOCENCIA Y DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO	**Departamento de Música**	29001391.dptomusica@g.educaand.es
PROFESORADO	Francisco Nevado Moreno	fnevmor976@g.educaand.es
TUTORÍAS	Consultables en la página web **csdanzamalaga.com/alumnado/tutorias**	

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO DE LA TITULACIÓN

Según decreo 258/2011 del 26 de junio, la asignatura de Interpretación es Obligatoria, de la especialidad de coreografía e Interpretación . Se imparte en primer curso de la especialidad, en todos los estilos. Y en ella se aprende la importancia de la Interpretación en la danza . La interpretación entendida desde una perspectiva de la representación y la fenomenología del acto, valorado como un recurso activo y vivo del conjunto de la puesta en escena, para los futuros coreógrafos e intérpretes

CONTENIDOS Y COMPETENCIAS

CONTENIDOS

El cuerpo-mente como motor de expresión. La pre-expresividad en la interpretación y su aplicación práctica en el trabajo del bailarín-a . La improvisación como técnicas de creación para la interpretación. El recorrido técnico del interprete: Conocimientos teóricos para la interpretación y su trasvase al ámbito de la danza .

COMPETENCIAS

TRANSVERSALES CT	GENERALES CG	ESPEC. PEDAGOGÍA CEP	ESPEC. COREOGRAFÍA CEC
1,2,3,6,7,8,12,13,15,16	1,2,4,6,8,12,14		1, 2, 4, 5, 6, 7, 16,

Puede consultarse el texto completo en la página web **csdanzamalaga.com/estudios/normativa**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA

1. Diferenciar de manera profunda los conceptos básicos de la pre-expresividad, de los de la Interpretación.

2. Aplicar de manera práctica los resultados pre-expresivos en la interpretación en general y el de la danza en particular.

3. Aplicar y manejar los principales aspectos que determinan el proceso creativo en "la escritura del interprete", diferenciando sus distintos elementos, establecer las relaciones y posibles variantes en cada uno de ellos.

4. Manejar de forma fluida conceptos teóricos de los procesos y mecanismos internos y externos en la construcción del personaje.

5. Utilizar las herramientas precisas y adecuadas para las opciones " representativas " y/o " fenomenológicas " de la interpretación en los procesos creativos coreográficos.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

MÓDULOS DE APRENDIZAJE

Módulo I

El trabajo Pre-expresivo del interpete
La acción poética
Los 5 movimientos

Modulo II.

Representatividad y Narrativa
La palabra en movimiento
La creación del personaje

Modulo III

Representación narrativa y fenomenología de la acción
El movimiento intuitivo
La carnalidad del interprete

Modulo IV

El interprete en escena

Modulo V

La representación

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Deriva auditivo-sensitiva , y posterior grupo de discusión

ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

METODOLOGÍA

Desde una concepción constructiva del aprendizaje: activa y dinámica, basada en ABP (aprendizaje basado en proyectos)
1. Necesidad de partir del nivel del alumno.
2. Asegurar la construcción de aprendizaje significativo, relacionando los nuevos conceptos y procedimientos con los que ya posee.
3. Motivación como elemento vertebrador del aprendizaje.
4. El profesor es un mediador del aprendizaje, siendo el alumno el protagonista.
5. Aprendizaje compartido, socializado, participativo y creativo.
6. Enfoque globalizado.
7. Metodología activa e investigadora.
8. Desarrollo del pensamiento crítico y creador .
9. Interdisciplinaridad.

EL profesor : será orientador, coordinador y guía del proceso de enseñanza -aprendizaje .

El trabajo práctico se llevará a cabo simultáneamente a la introducción, por parte del profesor, de los conceptos y elementos técnicos, necesarios para la práctica, se pretende que de esta manera se llegue a alcanzar un aprendizaje significativo. Enlazándolos con los aprendizajes anteriores, transfiriéndolos a la danza y su puesta en escena.

El alumnado : deberá adoptar un papel activo, participativo y dinámico, así como investigador en su proceso de trabajo, implicándose directamente tanto en los trabajos teóricos como en los prácticos. Descubrimiento guiado convergente. Enseñanza recíproca. Resolución de problemas con planteamiento de situaciones tipo.

Para ello se elije un metodología mixta a través del aprendizaje ABP, aprendizaje basado en proyectos. Y el aprendizaje colaborativo. Fomentando la motivación del alumnado. Mediante la construcción de conocimiento significativos, relevantes y motivadores. Teniendo en cuenta que cada actividad pedagógica viene determinada por la intención de ajustarse al contexto educativo y a las necesidades individuales y colectivas mediante:

• La participación del alumnado como protagonista de sus propio aprendizaje mediante el pensamiento crítico.
• Promoviendo que las tareas y contenidos, así como las actividades a realizar tengan que ver con sus intereses y necesidades de aprendizaje, fomentando la curiosidad por la materia.
• Mediante el aprendizaje colaborativo , a través de los grupos de discusión en los que se construya un conocimiento colectivo y contrastado con las aportaciones de compañeros , compañeras y profesor. A través de las aportaciones individuales y colectivas utilizando le diálogo y el debate.
• Cuidar los ritmos de aprendizaje de cada uno de los integrantes del grupo, atendiendo a que la carga lectiva sea equilibrada, tanto por exceso como por defecto.

Las clases presenciales se dividen en :

Clases teórico / prácticas.

Se estimulará la participación activa del alumno en las sesiones. A través de un sistema de extracción de información dirigida, articulada por preguntas que busquen orientar el discurso colectivo, construyendo ideas desde las aportaciones del grupo. Esto permitirá resolver dudas que puedan plantearse desde el inicio de la sesión respecto a los contenidos teóricos. La búsqueda de información a través de bibliografía y los medios tecnológicos al alcance , como teléfonos móviles, tablets, ordenadores etc... apoyado por la práctica directa articulada por las tareas a realizar a lo largo del curso y la consecución de un proyecto escénico , que constituirá el Proyecto eje de la asignatura y que defina de hecho la metodología ABP implementada en la asignatura .

CONCRECIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La función tutorial junto a la Comunidad Educativa colaborarán en la adaptación de los medios de acceso al aprendizaje, compensando las dificultades y desarrollando las potencialidades únicas y diversas del alumnado. En caso de necesidad de apoyo educativo se garantizarán medidas de adaptación que garanticen la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal.

De manera específica en la asignatura se atenderá a cuantas normas y protocolos sean necesarios dirigidos al tratamiento de la comunidad LGTBI+ . y su tratamiento singular en las competencias y criterios de evaluación en relación a las diferentes expresiones de género. Tomando como referencia los protocolos realizados desde el área de igualdad.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El resultado final obtenido por el alumnado se calificará en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal según el grado de consecución de los criterios de calificación. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas estipuladas en cada convocatoria y se le consigne la expresión «NP» (No Presentado), tendrá la consideración de calificación negativa. La evaluación en Primera Convocatoria Ordinaria se realizará de manera continua a través de las actividades evaluables programadas para el curso académico. En caso de no superar la asignatura a través de esta modalidad, se realizará una prueba final que tendrá carácter de Prueba de Evaluación única, que valorará el grado de adquisición de todas las competencias de la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS RELACIONADAS			
	TRANSVERSALES	GENERALES	ESPECIALIDAD	C.E. PROPIAS
El discente demuestra capacidad para :				
I. Expresar y transmitir con el cuerpo emociones, sentimientos e ideas.	1,2,3,6,8,13	1,2,4,6,14	1,2,4,5,6,7,16	1,2,3,4,5
II. Conocer y manejar las herramientas propuestas por el método de interpretación implementado.	1,2,3,6,8,13	2,14	1,2,4,5,7,16	1,2,3,4,5
III. Proponer de forma personal y colectiva, opciones creativas enfocadas a la consecución de un interpretación de calidad , conectiva, concentrada e imaginativa	1,2,3,6,8,13	2,4,6,12,14	1,2,4,5,7,16	1,2,3,4,5
IV. Concebir y fundamentar el proceso de trabajo, tanto en lo que se refiera a la metodología, como a la renovación estética de la danza.	1,2,3,6,8,13	1,2,4,6,12,14	1,2,4,5,7,16	1,2,3,4,5
V. Mantener la constancia en el proceso de aprendizaje, manteniendo una actitud positiva ante el trabajo individual y colectivo. Implicación , interés y esfuerzo .	1,2,3,6,8,13	1,2,4,6,12,14	1,2,4,5,7,16	1,2,3,4,5
VI. Concebir y fundamentar el proceso creativo personal , tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo , como a la renovación estética de la danza.	1,2,3,6,8,13	1,2,4,6,14	1,2,4,5,7,16	1,2,3,4,5

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La participación del alumnado estará presente en todos los aspectos y procesos de evaluación, fomentando la capacidad para argumentar y expresar los pensamientos teóricos, analíticos, estéticos y críticos sobre la interpretación de manera oral y escrita.

La auto-evaluación, sin ser ponderada de manera cuantitativa, formará parte del desarrollo de las competencias transversales de formación de juicios artísticos y estéticos. Del mismo modo la formación de espacios de conocimiento y esfuerzo colectivo formaran una actividad constante y consciente de coevaluación de toda la actividad docente, incluyendo todos los aspectos que permitan la mejora de la calidad educativa (CT6,CT9).

CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN CONVOCATORIA

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
Exámenes parciales escritos y prácticos: 1. Examen escrito, uno cada trimestre (un total de tres en el curso escolar) Exámenes Presenciales Prácticos : 2. Individuales - Acción Poética - Sólo de Danza - Monólogo - Solo (movimiento y texto) - Duo 3. Pieza grupal 4.Examen final, global: Anteriores Este examen será de carácter práctico interpretativo y teórico escrito. Ambos individuales. Tipo de prueba : A. Solo de danza y monólogo textual Pieza hablada y bailada Acción poética. B. Trabajo escrito : CUADERNO DE ARTISTA Los contenidos de esta asignatura son transversales a todo el proceso de enseñanza - aprendizaje de la asignatura. Por lo que no establecemos sistemas de módulos eliminatorios ya todos los contenidos se trabajan al unísono en la búsqueda de un resultado final coherente y de calidad.	Final de cada trimestre Noviembre Enero Febrero Marzo Mayo Junio	Rúbricas, Grabaciones Escalas de observación...	1.Muestra una buena atención y concentración III, V 2.Asimilación y desarrollo de las correcciones realizadas I, II, III,IV,V,VI 3.Demuestra constancia en el trabajo en el proceso de aprendizaje II, V 4.Arriesga y profundiza en la propuesta. II,III,VI 5.Ha mejorado sus capacidades expresivas. I,II,III,IV,V,VI 6.Muestra una actitud positiva ante el trabajo, entrega en la propuestas implicación, interés y esfuerzo. V 7.Concibe y fundamenta su proceso creativo de forma coherente con la propuesta presentada II,III,IV,VI 8.Establece una metodología en su trabajo conectada con la renovación estética y ética de la danza I,II, III, IV, VI 9.Aplica las herramientas metodológicas del sistema de interpretación trabajado en la asignatura de forma clara y eficaz. I,II, VI 10.Demuestra una mejora en el desarrollo de sus capacidades expresivas e imaginativas. I 11.Demuestra mejora en las propuestas estéticas desarrolladas. Asociadas a las herramientas creativas trabajadas dentro del sistema de interpretación eje de la asignatura. I,II,III,IV,V,VI 12.Se adapta de forma satisfactoria a las continuas situaciones cambiantes en los ensayos ,asumiendo las correcciones y mejorando los resultados. IV, V,VI 13.Aplica las herramientas metodológicas del sistema de interpretación trabajado en la asignatura de forma clara y eficaz. VI 14.Demuestra una mejora en el desarrollo de sus capacidades expresivas e imaginativas. I, II, 15.Demuestra buen nivel en el resultado relacionado con la propuesta estética y ética, de la pieza. I,II,III,IV,V,VI 16.Asocia y desarrolla adecuadamente los conceptos teóricos y prácticos del sistema de interpretación implementado II,III,IV,VI	10% 10% 20% 60%
Examen de Evaluación Unica Este examen será de carácter interpretativo y teórico escrito Y de carácter individual .	Junio		Criterios y ponderación idénticos a las pruebas de evaluación de la segunda convocatoria ordinaria y convocatorias extraordinarias referidas en pág.7.	100%

OBSERVACIONES

Actividades evaluables consideradas imprescindibles. son todos los exámenes de carácter práctico sin la superación de unos de ellos con una puntuación igual o mayor a 5 puntos se deberá hacer el examen de evaluación única de Junio .

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA Y CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
1. Prueba examen teórico: Prueba escrita (antes de realizar la prueba práctica, se entregará un trabajo escrito) Sobre el personaje : Que contenga al menos Historia de vida y ficha del personaje. Sobre el proceso del interprete, que contenga una ficha del personaje Redacción escrita en la que explique un sistema de interpretación, aplicado a la danza . 2. Pruebas prácticas . 1. Interpretación de un monólogo extraído del texto de la obra Duración : de 7 a 10 minutos máximo 2. Solo de danza inspirado en el monólogo anterior. Duración : de 7 a 10 minutos máximo	Según convocatoria oficial publicada en tablón de anuncios.	Rúbricas, cuestionarios, grabaciones, escalas de observación...	1.Muestra una buena atención y concentración III, V 2. Asocia y desarrolla adecuadamente los conceptos teóricos y herramientas del sistema de interpretación eje de la 3Asimilación y desarrollo de las correcciones realizadas I, II, III,IV,V,VI 4.Arriesga y profundiza en la propuesta. II,III,VI 5. Muestra buena capacidad expresiva. I,II,III,IV,V,VI 6. Cuida la estética del cuaderno.V 7.Concibe y fundamenta su proceso creativo de forma coherente con la propuesta presentada II,III,IV,VI 8.Establece una metodología en su trabajo conectada con la renovación estética y ética de la danza I,II, III, IV, VI 9.Aplica las herramientas metodológicas del sistema de interpretación trabajado en la asignatura de forma clara y eficaz. I,II, VI 10.Demuestra un buen nivel expresivo en relación al imaginativo. I	50% 50%

REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

Competencias imprescindibles para la superación de la asignatura
CT - 1,2,3,6,7,8,12,13,15,16 ..... 80%
CG- 1,2,4,5,6,7,16..... 80%
CEC-1,2,4,5,6,7,16..... 100%

BIBLIOGRAFÍA

Abirached, R .(1994). La crisis del personaje en el teatro moderno. Madrid.ADE

Aslan, O .(1979) El actor en el siglo XX. Evolución de la técnica. Problema ético. Barcelona. Gustavo Gili

Borrás Castanyer, L .(1999). Utopías del relato escénico. Madrid. Fundación Autor-SGAE

Donellan, D. (2004). El Actor y la Diana. Madrid: Fundamentos y RESAD.

Hagen, U. (2002). Un reto para el actor. Barcelona: Alba Editorial.

Hodge, A. (Ed.) (2003). Teoría e práctica da Interpretación. A formación do actor no século XX. Vigo. Xunta de Galicia y Editorial Galaxia.

Macgowan, K. & Melnitz, W. (1966). La Escena Viviente. Historia del Teatro Universal. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
Osipovna, M. (1996). El último Stanislavsky. Madrid: Fundamentos.

Stanislavski, K. (1980). El Trabajo del actor sobre si mismo: el trabajo sobre si mismo en el proceso creador de las vivencias. Buenos Aires: Quetzal.

Stanislavski, K. (1994). Ética y disciplina: Método de acciones físicas (propedéutica del actor). México. Escenología